

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos, el 20 de diciembre de 1957

AÑO XV ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Viernes 16 de Febrero de 1973 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 2292

Resurge con Perfiles Graves el Conflicto Político de la Vecina Población de Tuxpan

La detención arbitraria de unos elementos priístas removió el problema político.

La Federación de Trabajadores Cetemistas de Nayarit amenaza paralizar las actividades si no se desconoce al Ayuntamiento de Tuxpan.

TEPIC, Feb. 15.- Actuando en un plan a todas luces prepotente y arbitrario la CTM de Nayarit está amenazando paralizar las actividades de sus trabajadores, si el gobierno no destituye al Ayuntamiento de Tuxpan y nombra en su lugar un Concejo Municipal

El motivo para este atropello se deriva al parecer de otro atropello que se dice cometieron las autoridades municipales de Tuxpan, al detener al presidente del Comité Municipal del PRI y al secretario del mismo comité, cuando fueron a reclamar la libertad de un correligionario.

Si la CTM llegara a efectuar un paro en las condiciones que se dice pretende hacerlo, se puede asegurar que el Estado de Nayarit en lo general sufrirá las consecuencias con el peor atentado que se haya cometido en materia político social de esa naturaleza, y los resultados los sufrirá en una forma de pronósticos graves, las instituciones constituídas de la Entidad; saliendo a relucir inclusive la ridícula derrota que la propia CTM sufrió en los pasados comicios electorales del domingo 5 de noviembre del año pasado; derrota que todavía no olvida nadie y menos aún las autoridades electorales.

Es posible que se trate de una acción en la que el senador Emilio M. González solo está asustando al Ayuntamiento de Tuxpan, "con el petate del muerto" y en el mejor de los casos vale más que así sea, en bien de todos, casi casi hasta de la propia CTM.

Festeja el Banco de Comercio de Nayarit sus 25 Años de Labor

Con un convivio informal que se efectuará en el propio edificio de la Sucursal del Banco de Comercio de Nayarit, de esta ciudad, festeja hoy esa institución de crédito, el cumplimiento de 25 años de servicio al público.

Hace hoy precisamente un cuarto de siglo que esa sucursal bancaria perteneciente entonces al Banco Mercantil de Nayarit, inició sus operaciones de crédito en esta población, en la esquina del Portal Díaz, en donde ahora se encuentra la negociación comercial del señor Mauricio Macías Acevedo; de allí poco después pasó al edificio de "La Ochavada" en donde ahora está el Bangrícola; de donde pasó hace apenas unos cuantos meses a la esquina 20 de Noviembre y Morelos, en donde nació, vivió y murió en un lapso de cerca de 40 años, el Casino de Santiago.

El Banco de Comercio de Nayarit, como se llama ahora, abrió sus puertas al público el 16 de febrero de 1948, viniendo a dirigirlo el señor Gonzalo Romero Lavalle, competente funcionario bancario; quien permaneció solo unos cuantos meses al frente de la naciente institución de crédito; viniendo a reemplazarlo el joven Joaquín Navarro Rodríguez, q' llegaba a iniciar sus responsabilidades como gerente; durando en el cargo del 73 de junio de 1948 hasta el 18 de mayo de 1954.

Al movilizar el Banco Mercantil a Navarro Rodríguez, vino a sustituirlo el señor Manuel Vázquez Muñoz, quien permaneció en la gerencia de esta sucursal desde el 18 de mayo de 1954 hasta el 18 de abril de 1961, en que vino a reemplazarlo el señor Miguel Rojas Aguirre.

Rojas Aguirre duró en la gerencia hasta el 10 de octubre de 1966, fecha en la que entregó la responsabilidad de su cargo, al actual gerente señor Leopoldo Domínguez Estrada, quien se inició en esta ciudad como empleado bancario hace precisamente 25 años, al abrirse al público la institución bancaria que hoy celebra sus bodas de plata; creyendo nosotros que del grupo de empleados que se iniciaron en esa fecha aquí en Santiago Ixcuintla, es el único que sigue trabajando como banquero o por lo menos en el Banco de Comercio.

Impuestos a Países Ricos Para Ayuda de los Pobres

VERACRUZ, Feb. 14.- Por instrucciones del Presidente de la República, visitaron ayer al señor don Adolfo Ruíz Cortínes, en su domicilio de este puerto, los Secretarios de Estado, Eugenio Méndez Docurro, y Horacio Flores de la Peña y los señores doctores Eduardo Echeverría Alvarez y Guillermo Vizcarra.

Hallaron al ex Presidente Ruíz Cortínes en perfectas condiciones de salud.

El arribo de los cuatro funcionarios mencionados se debió al hecho de que el licenciado Echeverría supo que don Adolfo Ruíz Cortínes estaba enfermo de cuidado, cosa que evidentemente resultó falso.

LAS NACIONES INDUSTRIALIZADAS DEBEN FINANCIAR A LOS DEMAS

La justicia y la equidad no se alcanzarán mientras no se proteja el derecho de los Pobres.

GINEBRA, Feb 13.- México propuso hoy un impuesto internacional a las naciones industrializadas para financiar el desarrollo de los pobres.

El embajador Jorge Castañeda dijo en una junta de la ONU que la justicia y la estabilidad no se alcanzarán en el mundo mientras la protección a los Estados débiles no sea garantizada por el derecho internacional.

La reunión fue para elaborar el borrador de una carta sobre los derechos y deberes económicos de los Estados, que fue propuesta por el presidente Echeverría en Santiago de Chile en mayo del año pasado.

Los países en desarrollo quieren que la carta incluya la libertad de los Estados para regular el control de la propiedad, disponer de sus recursos naturales, no estar sujetos a presiones de otros Estados y no conceder a los extranjeros más garantías que a los nacionales.

Fabricación de Sombreros de Palma en Nayarit

MEXICO, Feb. 12.- Tomando en cuenta el beneficio que reportaría el establecimiento en Nayarit, de una fábrica de sombrero de palma, la NAFISA está dando las orientaciones debidas para el desarrollo de esa industria en una escala de cierta importancia.

El sombrero de palma, indudablemente, es prenda de uso abundante por los campesinos y también, por los campesinos y, también, por los grupos obrero urbanos. La materia prima se obtiene de la palma tropical, denominada "Orbibuya cohuene, que polifera en el suelo arenoso de las costas de Nayarit.

Contempla el proyecto la instalación de la fábrica en Compostela, San Blas, Zacualpan o Las Varas, por razones de fácil comunicación carretera.

Hasta ahora trece entidades fabrican sombreros de palma; no figura entre ellas Nayarit.

El desglose de inversiones para una planta que produzca 80 sombreros diarios, ocupando doce trabajadores comprende un capital fijo de [illegible] mil pesos en máquinas y herramientas y de 135 mil pesos en terreno edificio. El capital circulante suma veinticinco mil pesos al mes. El ingreso anual por venta de 25.200 sombreros a $15.00 supone la cantidad de . . . . . $378,000.00 que dejaría una utilidad distribuible de . . . $65,300.00, algo más del 40 por ciento de la inversión.

Conocida Señora fue Agredida por un Sujeto Tratando de Robarla

La noche del miércoles, cuando llegaba a su domicilio la señora Juanita Acevedo de Góngora, después de cerrar su establecimiento comercial de la esquina 20 de Noviembre y Bravo; cuando se disponía a meter la llave en la cerradura de la puerta, un sujeto melenudo al parecer desconocido, agredió a la señora mencionada, tratando de arrebatarle la bolsa de mano que llevaba.

La señora al verse atacada en esa forma, reaccionó pidiendo auxilio, y al oir algunos de los vecinos que salieron a ver lo que pasaba, el atacante se acobardó emprendiendo la huída, sin lograr su intento.

La señora víctima de esta tentativa de atraco pronto se recobró del susto pero no pudo dar ningún pormenor que identifique a su asaltante, dada la forma violenta en que se registró.

AVISO

Se hace del conocimiento de los interesados que la Rifa del Puerquito con cinco cartones de cerveza y una botella de un litro de Hornitos, que había preparado el Popular Maracas para hoy viernes, ha sido pospuesta hasta nuevo aviso.

Lo Encontraron en el Interior de una Escuela

El día 13 del actual fue sorprendido a altas horas de la noche dentro de la escuela Luis Castillo Ledón, el estudiante Enrique Jiménez Rea, de 15 años de edad, siendo su actitud completamente sospechosa.

Fue llevado a la carcel, para aclarar lo que pretendía hacer dentro de la escuela, presumiéndose que trataba de robar.

El Presidente Echeverría Estará Casi un mes Fuera del País

MEXICO, febrero 14.- Anoche se anunció oficialmente que el presidente Echeverría solicitará permiso al Congreso de la Unión para ausentarse del territorio nacional durante 28 días de abril para hacer visitas oficiales a Canadá, Inglaterra, Francia, Bélgica, Rusia y la República de China.

En un escrito dirigido a la Comisión Permanente del Congreso, el Primer Magistrado le pide que adicione la convocatoria del período extraordinario de sesiones del Poder Legislativo a efecto de que el propio titular del Ejecutivo pueda comparecer ante la representación popular para explicar los motivos y propósitos de ese viaje.

La Comisión Permanente puede por sí misma otorgar el permiso constitucional al Presidente de la República para ausentarse del país; pero el propio Echeverría está interesado en comparecer ante la Cámara de Diputados en sesión del Congreso General, para fundamentar esta visita.

Concurso de Oratoria

En el auditorio del Comité Regional Campesino, mañana sábado a las 4 de la tarde, se inicia un Concurso de Oratoria a nivel Estatal, en el que participan exclusivamente estudiantes de Escuelas Secundarias dependientes del Estado.

Se estima que vendrán más o menos 20 participantes representantes cada uno de su respectivo municipio, en los que se llevó a cabo la eliminatoria correspondiente.

El Jurado Calificador estará integrado por elementos de reconocida competencia que fueron seleccionados en la capital del Estado, tratando de lograr un resultado justo y brillante de este concurso.

Sigue Llegando Ayuda de México a Nicaragua

MANAGUA, Feb. 13.- El cuarto barco mexicano q' transporta ayuda para los damnificados por el terremoto que semidestruyó a Managua el pasado 23 de diciembre arribó al puerto de Corinto ayer en la tarde.

El cargamento consiste principalmente en aulas prefabricadas obsequiadas por el comité administrador del programa federal de construcciones de escuelas de México el cual enviará, asimismo, un técnico para dirigir las instalaciones.

La nave trae también maquinaria diversa para la fabricación de material de construcción, tales como troqueladoras y moldes, así como palas, picos y carretillas y gran cantidad de ropa y víveres.

En el próximo envío mexicano de ayuda llegará mobiliario para dichas aulas, se anunció oficialmente.

Asimismo, Jorge Cárdenas, director de la Cruz Roja nicaragüense, anunció que España estaba enviando suministros médicos, alimentos y ropa por valor de un millón de dólares. España había hecho ya envíos anteriores de suministros médicos y plasmas sanguíneo, agregó.

El presidente del Banco Central, Roberto Inzo, dijo que el monto del circulante en el país alcanzaba a 400 millones de córdobas (55 millones de dólares), cifra que representa sólo entre el 12 y el 13 por ciento del circulante antes del sismo.

PELEONEROS

El cantinero Leonardo Castro, de 42 años de edad y su compañero de oficio, Faustino Martínez, se encontraron de parranda en la vía pública y por dificultades en el oficio se trenzaron a moquetes.

Intervino la policía y ambos cantineros fueron llevados a la cárcel.

Agradecimiento

Las Familias Torres Frías, Arce Torres y Arreola Torres, hacen patente su más sentido agradecimiento a todos los que les expresaron sus condolencias con motivo del fallecimiento del señor

ELIGIO TORRES ROJAS

Acaecido el día 5 de los corrientes en Sentispac.

Para todas las personas que en alguna forma les acompañaron en su pena por ese doloroso suceso, les hacen expresan su aterna gratitud.

Santiago Ixcuintla, Nay., febrero 15 de 1973

EDITORIAL

Solución Planteada

Por el LIC. ANDRES VILLAFAÑA

De acuerdo a la reforma constitucional que prevé la creación de un Fondo Nacional de la Vivienda, éste deberá integrarse con el cinco por ciento que los patrones deberán aportar sobre los salarios que paguen a sus trabajadores. Lo anterior, siendo tan rápido y fácilmente explicado, entraña una lucha que por muchos años libraron los trabajadores para hacer efectiva una obligación consignada desde la promulgación de la Constitución de 1917, en la que por vez primera se habla del derecho que tienen las personas que laboran a una habitación cómoda e higiénica.

Debió pasar bastante tiempo para que la facción XII del Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, fuera una realidad que beneficiará a la clase laboral del país.

El día primero de mayo empezó a funcionar un organismo denominado Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores, que se encargará de administrar las aportaciones que hagan los patrones de la República, respecto de los trabajadores a sus órdenes y de acuerdo al porcentaje ya indicado.

Las repercusiones sociales y económicas son de hecho imprevisibles, anque según cifras conservadoras hará posible que un millón de trabajadores que por sus posibilidades económicas estaban marginados de tener un techo propio, estarán en condiciones de adquirirlo.

Quiere decir lo anterior que aproximadamente cinco millones de habitantes de toda la República estarán en posibilidad de habitar casas en condiciones de higiene y comodidad, hecho que encierra en sí mismo la importancia y magnitud de la tarea encargada al INFONAVIT.

Además de lo anterior, cada trabajador tendrá su respectivo fondo de ahorro que se constituirá con las aportaciones patronales, pudiendo retirarlo periódicamente cada diez años, si es que así lo desea el interesado. Dicho fondo de ahorro no rendudará en una carga, forzosa o no, para el trabajador, ya que el cinco por ciento que sobre su salario se aporte al Instituto, está a cargo de los patrones, lo que significa la constitución de su patrimonio que insensiblemente se formara en beneficio de cada trabajador.

Siendo de fundamental preocupación para el Gobierno del país el déficit habitacional, se pensó en la creación de este Instituto, de profunda mexicanidad, que además de atacarlo íntegramente propicia otra amplia serie de prestaciones y beneficios que favorecen notablemente las condiciones sociales y económicas de la clase trabajadora.

El Presidencialismo Mexicano

Por DIEGO VALDES

HAY una crucial pregunta que con cierta frecuencia nos formulamos los mexicanos: el presidencialismo, cuyas raíces tan hondo hán calado en la formación histórica de este país ¿representa la única instancia de organización posible para nosotros?

Si hemos de omitir las posiciones ambiguas, diremos que el presidencialismo es contemplado como un mal demoniaco por sus detractores, como un bien insuperable por sus panegiristas o como una realidad natural que corresponde a la evolución de México.

El más serio estudio recientemente publicado explicando el sistema presidencial mexicano, aparece en la sugestiva obra México: cuatro ensayos de sociología política (1972), de Arturo González Cosío. Según este autor, los factores que han llevado a una creciente centralización del poder en el Ejecutivo, son siete:

a) La estructura del partido oficial, del que se reconoce líder al Presidente de la República;

b) El debilitamiento de los caciques locales y regionales;

c) La unidad burocrática de las centrales campesinas y obreras.

d) El debilitamiento del ejército como instrumento político de sus jefes;

e) La progresiva centralización impositiva de carácter fiscal;

f) El aumento de los medios de comunicación, y

g) El desarrollo hipertrófico de la capital de la República.

De acuerdo con lo anterior puede verse que si de un lado se ha robustecido el poder presidencial, de otro se han debilitado las facultades de las entidades federativas, lo cual no parece compatible con las decisiones políticas contenidas en la Constitución Federal.

Esa contraposición, empero, no se da solamente entre la realidad y la letra constitucional. Gonzáles Cosío hace una correcta enunciación de los factores sociopolíticos que generan, una tendencia centralizadora, a los que habría que agregar los de carácter propiamente constitucional.

Es importante esto último, toda vez que la Constitución misma se encuentran presentes los elementos medulares del presidencialismo mexicano. Hasta 1857 el constituyente habló de los "supremos poderes" Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Por razones todavía no bien aclaradas, pero en todo caso significativas, la Constitución vigente apenas califica de supremo a un poder: el Ejecutivo.

Ahora bien, si esa observación apenas linda con lo formal, ya en lo sustancial encontramos que la Constitución confiera al Ejecutivo las mayores facultades y responsabilidades: es la máxima autoridad agraria del país; tiene a su cargo la dirección de la administración pública federal y de los poderosos organismos descentralizados y empresas de participación estatal; regula el comercio exterior; dirige la educación federal, cuyos recursos son incomparables en relación a los estatales y municipales de todo el país; es el jefe nato del Ejército; puede suspender las garantías individuales; es autoridad laboral, y dispone de atribuciones legales para vigilar y, en su caso, sancionar a los medios de difusión.

Esos son apenas los fundamentos, habría que profundizar en las consecuencias

pasa a la cuarta

Ayuda Veterinaria a los Ganaderos

Por GERMAN BARCA
Cultura y Ciencia Política, A.C.

En estos últimos días ha habido cierta agitación entre los ganaderos; tal vez justificada, y por lo mismo en vías de solución.

Han sido diversas las Asociaciones Ganaderas de los estados que se han lamentado de que la ayuda oficial se canaliza principalmente a los problemas agrícolas y ellos que representan una parte importante de la producción derivada del campo, como es la cría y explotación del ganado que nos sustenta y hasta nos provee de divisas, tienen que luchar contra una serie serie de imponderables, como son la irregularidad de las tierras sobre las que desenvuelven, y en ocasiones la falta de créditos suficientes para desarrollar planes de vasto alcance que puedan sentar bases para un futuro mejor para la ganadería nacional.

Estas quejas han sido debidamente canalizadas y desde luego esperamos la solución en breve, por lo menos en todo aquello en que comparta la razón a los señores criadores de ganado. Incluso el propio Presidente de la República ha recibido a alguna de dichas comisiones de representantes y ha ordenado el estudio rápido de la situación expuesta, tal como acostumbra hacerlo.

Pero, en el campo, aparte de esos problemas de fondo cuya importancia reconocemos, existen otros conectados con la cría de ganado. No es posible ni es justo esperarlo todo de una política nacional a través de financiamientos y créditos, y es justo que cuando alguna está en marcha se coopere con eficacia para que los planes no fracasen.

Bastaría decir que están proyectados una gran cantidad de millones de pesos en el combate nacional contra

pasa a la tercera

Continúan Posesionados de las Oficinas Municipales los Panistas en Compostela

Las gestiones oficiales que se han llevado a cabo para desalojarlos han fracasado rotudamente.

COMPOSTELA, Febrero 13.- La situación en este lugar es tensa, y un número indeterminado de habitantes del lugar sigue en posesión del palacio municipal.

A la entrada, hay dos jovencitas que portan una bandera nacional. La población está dividida: por un lado, los partidarios del Partido Revolucionario Institucional, y por el otro, los del Partido Acción Nacional.

La participación de niños adolescentes y jóvenes, hace un tanto alegre la situación. Ha habido conatos de enfrentamiento.

Las gestiones del representante del gobernador de la entidad, Lic. Arturo Díaz López, han resultado un fracaso, los que tienen en su poder el edificio no quieren hablar con nadie.

Los seguidores del presidente municipal Angel Oseguera Cuevas, realizaron hoy por la tarde una reunión de apoyo.

Por otro lado, los partidarios de Carlos Robles Ochoa, postulado por el PAN a la alcaldía de la ciudad, están a la entrada del palacio y desde un carro de sonido arengan al pueblo.

El presidente municipal, Angel Oseguera, dijo que el movimiento está patrocinado por los ex presidentes municipales que ahora son caciques, Rafael Machuca Medina, Manuel Gradilla, Javier Ayón y Raymundo Zavala, "quienes han mandado por delante a los niños y a las mujeres porque no tienen va

pasa a la cuarta

Ayuda Veterinaria a los

la garrapata, y es justo que esperemos que todos aquellos renuentes lleven a sus animales a sujetarse al tratamiento adecuado.

Nuestra ganadería es pobre pero a veces se nos antoja que lo es por falta de una verdadera dedicación a la misma; algunos criadores de ganado tienen el mismo arrimado a las tierras para que se desenvuelva como Dios le dé a entender, y así no se puede progresar.

En el reciente Simposio de productores de leche celebrado en la ciudad de Morelia, era el propio gobernador del Estado el que clamaba contra la escasa calidad y productividad de las vacas.

En este caso, el Gobierno está promoviendo el establecimiento de diversas cuencas lecheras, esparcidas racionalmente donde puedan desenvolverse mejor; y ahora se trata, en lo concerniente a la capital, de retirar los establos que existen dentro de la ciudad para llevarlos a la periferia, en donde aparte de mejorar la salud de los capitalinos, los animales tendrán lugar en donde desarrollarse mejor que dentro de una capital llena de smog.

Queremos decir, en síntesis, que no todo debe ser una queja. Hay que aportar la colaboración del trabajo y la buena fe para que las campañas a nivel nacional puedan desenvolverse con éxito para todos: para la economía mexicana y para la particular del sector productivo al que favorecen.

Y cerramos este comentario haciéndonos eco de la oferta hecha por las alumnas pasantes de medicina veterinaria y zootécnica que dirige la Dra. Josefina E. Valle de Hernández en el sentido de que están dispuestas a colaborar en un plan de mejoramiento de la vida rural del país, mediante actividades que diversifiquen la producción ganadera y una adecuada orientación a los campesinos para que obtengan un mejor rendimiento de los animales.

Afirman que la mortalidad de los mismos se debe en buena parte a la falta de conocimientos para una cría adecuada, lo que confirma nuestro aserto de que en algunos casos crecen sin cuidado alguno, o casi.

Es de esperar que se canalice el ofrecimiento de la doctora Valle de Hernández y que de veras los criadores de animales obtengan los conocimientos suficientes para que sus esfuerzos no se desperdicien y se consiga un rendimiento justo de un trabajo de sacrificio

La CNC se Pronuncia por Ayudar en Areas del País en Desarrollo

En nuevo líder nacional de la Central Campesina ofrece la colaboración de la mencionada CNC en el Programa de Orientación.

MEXICO, Febrero 13.- La Sra. María Esther Zuno de Echeverría visitó hoy las instalaciones del Programa de Orientación Familiar de la Confederación Nacional Campesina en compañía del Ing. Celestino Salcedo Monteón, líder de ese organismo.

En una reunión a la que asistieron todos los colaboradores del programa, el secretario general de la CNC manifestó su más decidido apoyo para las áreas que se desarrollan, y destacó la importancia de la mujer campesina en todos los órdenes, como lo es la participación política en el plano nacional, que tienen muchas mujeres de extracción campesina.

El programa consiste en cursos intensivos que abarcan desde la forma de alimentar y preparar debidamente al niño, su cuidado e higiene, así como educación sobre formas y comportamiento del manejo del hogar, hasta una capacitación técnica que les permita desarrollar tareas en pequeñas industrias.

Los cursos se llevan a cabo en Oaxtepec, Mor., y a ellos asisten mujeres procedentes del interior del país.

Ofrece el Gobierno Mayores Recursos Para la Educación

Notable impulso se dara a la enseñanza en todos los niveles, según lo anunció el Secretario de Educación Pública.

MEXICO, febrero 13 - El Ing. Víctor Bravo Ahuja, titular de la Secretaría de Educación Pública, anunció hoy que el Presidente Luis Echeverría acordó un programa educativo que incluye:

1. Aumento de ciento cinco millones de pesos por subsidios de universidades e institutos de educación superior y una inversión de ciento cincuenta millones de pesos para reconstruir y ampliar esos planteles.

2. Cupo para seiscientos mil niños en escuelas primarias, en el próximo ciclo escolar, para lo cual se admitirán quince mil maestros y se construirán siete mil setecientas aulas.

3. Plazas para quinientas ochenta educadoras que atiendan a veinte mil niños más en los planteles de educación preescolar.

4) Renovación, este año de todos los libros de

pasa a la cuarta

Detienen en una Manifestación Pública a un Peligroso Asesino

Cuando gozaba con la euforia que le producían los discursos de los oradores del mitin cetemista efectuado en la Plaza Hidalgo, el domingo en la mañana, fue detenido por la policía, sin darle tiempo a defenderse, un peligroso asesino de nombre Vicente Flores.

Este, que había salido del poblado que le servía de guarida en el que se escondía, vino a tomar parte en la parada organizada por la CTM nunca pensó que pudieran identificarlo en una multitud de más de cuatro mil manifestantes que participaban en la mencionada parada cetemista.

La policía sabía que este criminal que en La Barranca de San Cristobal, Jalisco, mató a puñaladas a Jo

pasa a la cuarta

Continuan

lor para enfrentarse con los hombres".

Además, el alcalde Oseguera dijo:

"Claro, yo no pienso renunciar, pero prefiero perder la presidencia municipal a perder la estimación de unas sesenta mil personas".

El agente del Ministerio Público licenciado Carlos Rosales Vega dijo que ya se ha empezado a integrar el expediente acerca del problema que tiene la ciudad.

Informó que a la fecha han declarado el presidente municipal y el delegado del PAN en esta ciudad.

Por otra parte, el comandante de Policía, Amador Macías, dijo que todo el problema surgió debido a que los partidarios del PAN no se resignaron a perder.

Agregó que dentro del palacio municipal hay unas 100 personas entre hombres, mujeres y niños.

También informó que existen varias órdenes de aprehensión en contra de varios panistas, "que empezará a cumplir cuando sea conveniente".

Indicó también que la gente a sus órdenes, por ningún concepto intentará desalojar el palació municipal. "Ese es problema del Gobierno del Estado", concluyó.

Una vez más el alcalde Oseguera dijo que no piensa renunciar, y que mañana irá a la capital de la República en donde tendrá una entrevista con el presidente Luis Echeverría a quien le expondrá todo el problema.

El Presidencia

del presidencialismo mexicano, haciendo énfasis en la necesidad de adoptar pautas científicas como las empleadas por González Cosío, y no subordinando su conocimiento a eventuales intereses de grupo.

Detienen en

sé Reinoso y a Teodoro Robles, andaba en la costa de Nayarit; pero no pensaban que estuviera precisamente en la región de Santiago Ixcuintla

Al ponerle las manos encima la policía, inmediatamente fue trasladado a Tepic para su mayor seguridad poniéndolo a disposición de los Tribunales del Estado de Jalisco.

No hay Seguridad de que el Tabaco Produzca el Cáncer

MEXICO, Febrero 13. El Dr. Jorge Jiménez Cantú, secretario de Salubridad y Asistencia, señaló hoy que si hubiera la certeza indiscutible de que el tabaco contiene agentes cancerígenos, sería prohibido en México.

Empero, subrayó el funcionario se estima que en algunos casos podría ser factor coadyuvante el desarrollo de determinados tipos de enfermedades "y lo que sí se sabe es que el tabaco no es benéfico para la salud, como se ha visto en casos de enfisemas pulmonares y arterioesclerosis".

El Dr. Jiménez Cantú dijo que por ese motivo el nuevo Código Sanitario no prohibe el uso del cigarrillo, pero sí exigirá que las cajetillas contengan un aviso en el sentido de que el producto puede ser perjudicial para la salud.

El titular de la Secretaría de Salubridad expresó lo anterior, al finalizar la comida que le ofrecieron los industriales del Estado de México, en la que estuvo presente el Gobernador de la Entidad, Prof. Carlos Hank González.

Jiménez Cantú habló también del nuevo Código Sanitario. Dijo que en él se establecen los requisitos y las características técnicas que se requieren para que sea autorizado el trasplante de órganos en México

En otra parte de su plática el funcionario se refirió al problema de la contaminación

Dijo en tono pesimista, que tiene solución; que va en grado ascendente, pero q' se estudian las soluciones para tratar de abatir los altos índices de la contaminación.

Ofrece el

texto gratuito.

5).- Atención a más de ciento cincuenta mil alumnos en escuelas secundarias, para lo cual se construirán, ampliarán o equiparán más planteles.

6). Impulso a la educación media y superior mediante la atención de ciento treinta y cinco mil nuevos alumnos en 25 nuevos centros de estudios científicos y tecnológicos agropecuarios.

7) - Mayores recursos para la educación normal, seminario para doscientos mil maestros y edición de libros de texto gratuitos para profesores.

Al salir de su acuerdo con el Primer Mandatario, en Los Pinos, el titular ofreció una conferencia de prensa, en la que informó, en detalle, del programa aprobado por el Presidente.

Con él estuvieron los Sub-secretarios Héctor Mayagoitia, Gonzalo Aguirre Beltrán Ramón Bonfil y Roger Díaz de Cosío.

Respecto al impulso a las universidades y escuelas de Ahuja explicó que además del aumento de subsidios se invertirán 25 millones de pesos en un programa nacional de formación de profesores.

"Estas medidas permitirán la inscripción de treinta y cinco mil alumnos en las universidades y en los institutos de educación superior durante el período escolar de 73-74".

Hizo notar que, por otra parte, el Jefe del País, acordó un subsidio de 37 millones de pesos para las escuelas superiores de agricultura, y una inversión de 45.5 millones para construcciones y equipo en los 29 institutos tecnológicos regionales que ya funcionan.